



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 4 de Mayo del 2007	No. 160
--------	---	---------

INDICE

Sesión Ordinaria del 4 de mayo de 2007
Presidente: Dip. Héctor Martín Garza González

Pág.

- Lista de Asistencia.....
- Apertura de la Sesión.....
- Lectura del Orden del Día.....
- Discusión y aprobación del Acta.....
- Correspondencia.....
- Iniciativas.....
- Dictámenes.....
- Asuntos Generales.....
- Clausura de la Sesión.....

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. Maria Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Independiente

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL AÑO 2007.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso, del Acta:
- Correspondencia.
- Iniciativas.

Las que, en su caso, promuevan los sujetos con derecho a ello.

- Dictámenes.
- Asuntos Generales.

Los que, en su caso, expongan los Diputados.

- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 32 Diputadas y Diputados.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente sesión ordinaria.

Presidente: Honorable Asamblea, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión ordinaria, siendo las **doce horas con cuarenta y cinco minutos** del día **4 de mayo** del año **2007**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**,

Discusión y Aprobación en su caso, del acta, **Número 158**, correspondiente a la sesión pública ordinaria del día 27 de abril del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes, 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se designa como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado a la Licenciada **BLANCA AMALIA CANO GARZA**; 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán a permutar un terreno con particulares a quienes se les afectó un predio de su propiedad con la construcción del Libramiento Vamos Tamaulipas "5 de Junio"; 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizar la operación de la permuta con el C. Héctor Román Cantú Villarreal de un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de la Hacienda Municipal; 4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la Comisión Nacional del Agua y al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, cumplan con las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año 2003, en lo que concierne al uso adecuado de las áreas federales contiguas a la Laguna Champayán de ese Municipio. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, continuando con el orden del día, solicito al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, que en cumplimiento del punto de Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del año 2005, proceda a dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión pública ordinaria celebrada el día 27 de abril del año en curso, implícitos en el **acta número 158**.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión pública ordinaria celebrada el día 27 de abril del año 2007.

(Lectura de Acuerdos)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** del Pleno el **acta número 158**, relativa a la sesión pública ordinaria celebrada el día **27 de abril del año en curso**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de Acuerdo número LIX-155, procederemos a la votación correspondiente, al efecto se declara abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Con base en el cómputo emitido por el sistema electrónico, ha resultado **aprobada** el Acta de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Everardo Quiroz Torres**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Titular del Ejecutivo del Estado oficio número 001173, fechado el 27 de abril del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Titular del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado oficio fechado el 26 de abril del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Mier oficio fechado el 9 de abril del actual recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Publica correspondiente al primer trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de San Carlos oficio O.EV.SC.014-2007, fechado el 11 de abril del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo el primer informe trimestral de 2007 del listado de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Díaz Ordaz oficio fechado el 23 de abril del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, remitiendo el presupuesto de egresos e ingresos de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: En cuanto al Presupuesto de Egresos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo I, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y 157 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, remítase al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado; y por lo que respecta al Presupuesto de Ingresos, se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/084/07 fechado el 10 de abril del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2006 del Ayuntamiento de Xicotencatl.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número DC:900/07 fechado el 18 de abril del actual, recibido el 19 del mismo mes y año remitiendo el informe de Deuda Pública correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo e intégrese copia al seguimiento de las finanzas del municipio de Tampico y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 18 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Güémez y Villagrán.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De habitantes del fraccionamiento Puerta del Sol del municipio de Reynosa escrito recibido el 16 de abril del año en curso, haciendo diversas manifestaciones en torno a una donación hecha por el Ayuntamiento de dicho municipio.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas para los efectos que haya ha lugar.

Secretario: Del Ayuntamiento de Jiménez oficio número 0283/2007, fechado el 18 de abril del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Llera oficio número PM-039-2007, fechado el 12 de abril del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xicotencatl, oficio número COMAPA/008/07, fechado el 13 de abril del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0449, fechado el 20 de abril del actual, recibido el 23 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, correspondiente al primer trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Auditoría Superior del Estado oficio número ASE0045/2007 fechado el 27 de abril del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la

Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Antigua Morelos oficio fechado el 26 de abril recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de San Nicolás oficio número MSN/24/2007, fechado el 13 de abril del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Hidalgo oficio fechado el 27 de abril del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jiménez oficio número 00002/2007 fechado el 25 de abril del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Río Bravo oficio número TM/209/07, fechado el 19 de abril del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Aldama oficio número 19-07, fechado el 17 de abril del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Victoria oficio número TM/942/2007, fechado el 27 de abril del actual, recibido el 2 de mayo del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Díaz Ordaz oficio fechado el 27 de abril del actual, recibido el 2 de mayo del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Alemán oficio número COMAPA034/2007 fechado el 27 de abril del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado sendos oficios recibidos el 27 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007, de los Organismos Públicos Descentralizados

denominados Colegio de Bachilleres, Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización, y Espacio Cultural Metropolitano.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa, oficio fechado el 25 de abril del actual, recibido el 2 de mayo del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo oficio número CNL216/2007 fechado el 25 de abril del actual, recibido el 2 de mayo del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Legislatura de Hidalgo Circular número 28 fechada el 1° de abril del actual, recibida el 27 del mismo mes y año, comunicando la apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer año de Ejercicio Constitucional así como la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de abril del año que transcurre habiendo

resultado electa como Presidenta la Diputada Jerusalem Kuri del Campo.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Colima Circular número 08 fechada el 1° de abril del actual, recibida el 27 del mismo mes y año, comunicando elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de abril del año que transcurre, habiendo resultado electo como Presidente el Diputado J. Francisco Aznar Herrera.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Aguascalientes Circular número 18 fechada el 10 de abril del actual, recibida el 27 del mismo mes y año, comunicando la apertura del 1er. Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al 3er. año de Ejercicio Constitucional así como la elección de la Mesa Directiva resultado electo como Presidente el Diputado Luis Enrique Estrada Luevano.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Yucatán Circular número 36/2007 fechada el 12 de marzo del actual, recibida el 2 de mayo del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Mes del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año Constitucional quedando como Presidenta la Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo.

Es cuanto Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Se acusa recibo, y se agradece la información remitida.

Secretario: Del Licenciado Miguel Ángel Almaraz Maldonado, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, escrito fechado 27 de abril del actual, recibido en la misma fecha, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en contra del Presidente Municipal de Reynosa.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentada en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea presentar alguna, para elaborar el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidente: Compañeros Diputados, Honorable Asamblea. Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Guadalupe Flores Valdez** para que dé cuenta de su **iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 279 ter del Código Penal para el Estado de Tamaulipas**.

(Lectura a la iniciativa)

Presidente: Agradezco C. Diputada Guadalupe Flores su iniciativa y la turnamos a la Comisión de este Honorable Pleno de **Justicia y Derechos Humanos**.

Presidente: Tiene el uso de la voz el **C. Diputado Everardo Quiroz Torres**, para presentar la **iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Procuraduría General de justicia, para que se coordinen para investigar los lugares en que se practique el aborto y se consigne a las autoridades**.

(Lectura a la iniciativa)

Presidente: Gracias, C. Diputado Everardo Quiroz. Recepcionamos su iniciativa y pido se proceda a dar cuenta a las Comisiones de **Justicia y Derechos Humanos, Estudios Legislativos** y a la **Comisión de Salud** de dicha iniciativa para su revisión y dictamen correspondiente.

Presidente: Tiene el uso de la voz el Diputado **Rodrigo Canales Pérez**, para proceder a dar cuenta de su **iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se hace una exhortación al Gobierno Federal, para que realice una revisión a capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio entre México-Estados Unidos-Canadá**.

(Lectura a la iniciativa)

Presidente: Gracias Diputado Rodrigo Canales.

Presidente: Honorable Asamblea, como lo ha pedido el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en voz de su promovente, el Diputado Rodrigo Canales, le pido a esta Asamblea que, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148, párrafos 1, 2, 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de acuerdo número LIX-155, someter a consideración de este Cuerpo Colegiado si se autoriza la dispensa del turno de la iniciativa a comisiones. Para tal efecto le pido a Servicios Parlamentarios abra el sistema electrónico durante un minuto, a fin de que los integrantes de este alto Cuerpo Colegiado emitamos el sentido de nuestro voto, para resolver sobre la dispensa a turnos de la iniciativa a comisiones.

Presidente: En base a la votación emitida por ustedes, honorables miembros de este Cuerpo Colegiado, tengo a efecto declara que sí se dispensa el turno a comisiones.

Presidente: Compañeros Legisladores, ha sido aprobada la dispensa del turno a comisiones. En tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148, párrafo 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del

Congreso del Estado, esta Presidencia somete a su consideración para su discusión la iniciativa de punto de acuerdo que nos ocupa. Se abre el registro de oradores, quienes deseen intervenir en el debate a favor, indicarlo; o en contra, también procedamos a dar cuenta.

Presidente: Honorable Asamblea, al no haber participaciones, esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 112, párrafo 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado y del punto de acuerdo número LIX-155, se somete a la votación el proyecto resolutivo de referencia. Para tal efecto, se declara abierto el sistema electrónico durante un minuto, a fin de que los integrantes de este alto Cuerpo Colegiado emitamos el sentido de nuestro voto sobre el asunto que nos ocupa.

Presidente: Se ha cerrado el sistema electrónico de votación. Le pido al Secretario **Carlos Manuel Montiel Saeb** dé cuenta a esta Asamblea del número de votaciones emitidas a favor de esta resolución.

Secretario: 29 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputado Secretario. En consecuencia, expídase la **resolución** correspondiente.

Presidente: Pido, Honorable Asamblea, haga uso de la voz el Diputado **Servando López Moreno**, para que exponga ante este Pleno la **iniciativa Decreto mediante el cual se adicionan diversos artículos recorriéndose los actuales, al Decreto 96 de fecha 13 de noviembre de 1981, mediante el cual se crea la Universidad Miguel Alemán.**

(Lectura a la iniciativa)

Presidente: Gracias, Diputado Servando López Moreno. Recepcionamos su iniciativa y esta Presidencia tiene a bien remitirla a la Comisión de **Educación** y a la Comisión de **Estudios Legislativos**, para que en conjunto emitan el dictamen correspondiente.

Presidente: Pido al Diputado **Ramón Garza Barrios**, haga uso de la tribuna para presentar su **iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se propone nombramiento del Auditor Superior del Estado.**

(Lectura a la iniciativa)

Presidente: Gracias, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política. Esta Presidencia recepciona su acción legislativa, y la turna para su estudio, análisis y dictamen correspondiente a la Comisión de **Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**

Presidente: Siguiendo con el orden del día de esta sesión, pasamos al punto séptimo de **Dictámenes.**

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Guadalupe Flores Valdez, quien dará a conocer el dictamen con **proyecto de Decreto mediante el cual se designa como Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado a la Licenciada BLANCA AMALIA CANO GARZA.**

(Lectura del dictamen)

Presidente: En consecuencia con la lectura del dictamen, y por tratarse de un dictamen con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia abrirá a discusión **en lo general**, el dictamen que nos ocupa.

Presidente: No habiendo más solicitudes, esta Presidencia declara cerrada la lista de oradores, por lo que procedemos al desahogo de las participaciones registradas, recordándoles que estas no deben exceder de 15 minutos, y se instruye a servicios parlamentarios instaurar el reloj cronómetro mediante el sistema electrónico a fin de regular el tiempo de cada intervención en tribuna.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Everardo Quiroz Torres.

Diputado Everardo Quiroz Torres. Gracias Diputado Presidente; compañeras y compañeros Legisladores; realmente vengo a esta tribuna únicamente para lamentar que se sigan mencionando eso de rúbrica, no hay necesidad, no hay ninguna, lo primero que les decimos en las comisiones es lo primero que hacen, no hay ninguna necesidad de andar haciendo eso. Realmente la propuesta que está haciendo el Ejecutivo, vemos que, bueno, si bien hay algunas situaciones que ahí hacemos observaciones. Vemos que está bien, ha habido aberraciones realmente en algunas personas que nos han propuesto, que no es este el caso, lo que sí vemos innecesario es que se siga haciéndose eso, de rúbrica, lo primero que les decimos, es lo primero que hacen. Lamentamos que suceda eso, ojalá que sea la última vez, para evitar ese tipo de situaciones, eso es todo compañeros, gracias.

Presidente: Tiene el uso de la voz la Diputada Anastacia Guadalupe Flores Valdez.

Diputada Anastacia Guadalupe Flores Valdez. Gracias Diputado Presidente; compañeras y compañeros, quiero mencionarle al compañero, primero pedirles una disculpa, si dije rúbrica y nada más. Porque en lo personal estuve en la comisión cuando recibimos la visita de la Licenciada y no se mencionó ahí, a lo mejor yo no he estado en el acuerdo y acepto, vaya pues, el haberlo dicho yo, no había estado en un acuerdo donde se dijera que ya no se iba a mencionar la palabra rúbrica. Pero no creo, si estamos hablando de transparencia, pues no veo, porqué tenga que afectarnos mucho eso. Sin embargo, si es un acuerdo, yo lo acepto y pido la disculpa, muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputada Guadalupe Flores Valdez.

Presidente: Honorable Asamblea, no habiendo más participaciones para el debate en lo general del proyecto de decreto que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo

particular, para tal efecto instruyo al Diputado Secretario **Everardo Quiroz Torres**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

Presidente: No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de Acuerdo número LIX-155, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Una vez cerrado el registro de votación, le pido al Diputado **Narciso Villaseñor Villafuerte**, en su carácter de secretario, tenga a bien, darnos a conocer el sentido de la votación de esta Honorable Asamblea.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente, se han emitido 32 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el decreto ha sido **aprobado por unanimidad**. En tal virtud expídase el **Decreto** correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

Presidente: Honorable Asamblea, en atención a que la Ciudadana que ha sido nombrada Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se encuentra en este Palacio Legislativo, una vez aprobado el dictamen, sobre la propuesta que al efecto formulara el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y tomando en consideración

que por mandato constitucional, este cuerpo colegiado, debe de tomarle la protesta en los términos que marca la ley con apoyo en los artículos 58, fracción 37 y 104 de la Constitución local; y 135 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia determina declarar la presente sesión con el carácter de solemne, a efecto de llevar a cabo el acto de referencia, en aras de dar cumplimiento al orden jurídico de nuestro estado.

Presidente: Compañeros Legisladores, en este tenor y en uso de las atribuciones contenidas en el artículo 19, párrafo 4, inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia se permite nombrar a los Ciudadanos Diputados **Alejandro Cenicero Martínez, Arturo Sarrelangue Martínez, Anastacia Guadalupe Flores Valdez y Julio César Martínez Infante**, para que en base a esta comisión trasladen a este recinto a la Ciudadana Blanca Amalia Cano Garza, nombrada Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y se proceda a tomarle la protesta de ley. Asimismo, para que la acompañen hasta el pórtico de éste edificio al concluir el acto de referencia.

Presidente: Esta Presidencia tiene a bien declarar un receso, en tanto la comisión cumple con la su encomienda.

(R e c e s o)

Presidente: Ciudadanos Diputados, iniciamos esta sesión solemne, ciudadana Blanca Amalia Cano Garza, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ella emanen. Y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del pueblo de Tamaulipas?.

C. Blanca Amalia Cano Garza. Sí, protesto.

Presidente: Si así lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo premien, sino que el pueblo se lo demande.

Presidente: Ciudadana Magistrado, mediante este acto solemne, se hace patente su compromiso con el pueblo de Tamaulipas, lo cual fortalece el ejercicio del poder público y enaltece la vida republicana de nuestro estado. Esta Presidencia tiene a bien felicitarla, aprovechando la ocasión para exhortarla en nombre de nuestra sociedad y lo que representamos, para poner su mejor empeño en la importante responsabilidad que implica la impartición de justicia en la entidad. A efecto de hacerlo, con estricto apego al deber de actuar de manera pronta, completa e imparcial, guiando siempre por los principios elementales que rigen nuestro estado de derecho. Ciudadana Magistrado, enhorabuena, esperamos que no defraude la confianza de esta Honorable Asamblea.

Presidente: Se le concede el uso de palabra al Diputado **Servando López Moreno**, quien dará a conocer el *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán, a permutar un terreno con particulares, a quienes se les afectó un predio de su propiedad con la construcción del Libramiento Vamos Tamaulipas "5 de Junio"*.

Diputado Servando López Moreno. Con el permiso de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros Diputados. Antes de dar lectura al dictamen, si así lo tiene a bien, la Mesa Directiva, consultando por supuesto a este Pleno Legislativo, para ver si se dispensa la lectura del dictamen y nada más se leen los puntos resolutive de este y de los subsecuentes dictámenes que se van a poner a consideración.

Presidente: A petición del Ciudadano Diputado López Moreno, consulto a esta Asamblea Plenaria, si tenemos a bien dispensar la lectura de la parte expositiva de los dictámenes de referencia y solamente exponer ante este Pleno, los puntos resolutive de los dictámenes en el entendido de que los dictámenes han sido ya llegados a nuestra

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

curul para nuestra reflexión correspondiente y análisis y votación pertinente. Por tal motivo, instruyo a servicios parlamentarios, para que abran el sistema electrónico de votación y que esta Asamblea emita la votación correspondiente.

Presidente: Cerrado el registro de votaciones, esta Asamblea aprueba para que la propuesta del ciudadano Diputado Servando López Moreno, así sea presentada.

Presidente: Tiene el uso de la voz el Diputado **Servando López Moreno**, quien dará a conocer el dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán a permutar un terreno con particulares a quienes se les afectó un predio de su propiedad con la construcción del Libramiento Vamos Tamaulipas “5 de Junio”***.

(Lectura del dictamen)

Es cuanto.

Presidente: En consecuencia con la lectura del dictamen, y por tratarse de un dictamen con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia abrirá a discusión **en lo general**, el dictamen que nos ocupa.

Presidente: Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del proyecto de decreto que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

Presidente: No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de Acuerdo número LIX-155, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el decreto ha sido aprobado por unanimidad.

En tal virtud expídase el Decreto correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Carlos Manuel Montiel Saeb**, quien dará a conocer el dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizar la operación de la permuta con el C. Héctor Román Cantú Villarreal de un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de la Hacienda Municipal***.

(Lectura del dictamen)

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: En consecuencia con la lectura del dictamen, y por tratarse de un dictamen con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia abrirá a discusión **en lo general**, el dictamen que nos ocupa.

Presidente: Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del proyecto de decreto que nos ocupa, con

fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

Presidente: No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de Acuerdo número LIX-155, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el decreto ha sido aprobado por 24 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Gracias Diputado Secretario, en tal virtud expídase el Decreto correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

Presidente: Al efecto se le concede el uso de la palabra al Diputado **José Gudiño Cardiel**, para presentar el dictamen con **proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la Comisión Nacional del Agua y al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, cumplan con las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año 2003, en lo que concierne**

al uso adecuado de las áreas federales contiguas a la laguna Champayan de ese Municipio.

(Lectura del dictamen)

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado José Gudiño Cardiel. Honorable Pleno Legislativo, conocido el dictamen que nos ocupa, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley para la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, lo abre a discusión.

Al efecto y con base en el artículo 102 párrafo 1 del ordenamiento citado, se abre el registro de oradores. Quienes deseen intervenir en el debate, favor de indicármelo para que la Secretaría tome nota.

Presidente: Compañeros legisladores, al no haber participaciones, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 22 párrafo 1, inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. Esta

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, con apoyo en lo dispuesto por el inciso c) del primer párrafo del artículo 22 de la Ley que rige nuestras funciones, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, se sirva recoger el parecer de la Asamblea sobre el punto de Acuerdo de referencia, mediante la votación correspondiente.

Secretario: Honorable Pleno Legislativo, con base en lo previsto por los artículos 110 y 112 de la Ley que rige nuestras funciones internas, y del punto de Acuerdo número LIX-155, me permito informarles que procederemos a realizar la votación correspondiente, al efecto se declara abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el Punto de Acuerdo ha sido aprobado por 25 votos en pro, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Gracias Diputado Secretario, en tal virtud, expídase la resolución correspondiente.

Presidente: Compañeros Diputados, compañeras Diputadas, esta Presidencia pasa al apartado de **Asuntos Generales**; pregunto a esta Honorable Asamblea quien como no teniendo registro previo de intervenciones, quién desea hacer uso de la Tribuna para que se abra el registro invertido para tal efecto al ciudadano Diputado Narciso Villaseñor Villafuerte, haga la lista de oradores para hacer uso de la Tribuna.

Presidente: No habiendo más registro, le pido al ciudadano Diputado Everardo Quiroz Torres, haga uso de la Tribuna y el Diputado Carlos Montiel ocupe la Secretaría.

Diputado Everardo Quiroz Torres. Diputado Presidente, compañeros Legisladores. Acudo a esta Tribuna para hacer un llamado a los Municipios que en Tamaulipas no están cumpliendo con la Ley de Información Pública, que el día de hoy son 27 Municipios en nuestro Estado, y estamos sumando de los dos partidos políticos que los gobiernan de todo, están incumpliendo hoy con la Ley de Información Pública en nuestro Estado, ya tiene, algunos tienen su página fuera de servicio, hemos visto, si que en otras fechas lo han, han dado de alta esta información, lamentablemente hoy no están cumpliendo con la Ley de Información Pública en Tamaulipas, no es posible que después de, en el 2004 se aprobó esto, en noviembre del 2004, se debió 18 meses para que implementaran todo esto, debió de haberse en mayo del año pasado cumplido con esta observancia de ley, y ya para un año más todavía, después de 18 meses, estamos hablando que son 28 meses después de que se aprobó esta Ley de Información Pública en Tamaulipas, siguen incumpliendo estos Municipios, yo creo que ya es hora de que este Congreso Tamaulipeco, sancionemos a las personas, a estos gobiernos municipales que están incumpliendo con

la Ley de Información Pública, es muy clara en la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos de nuestro Estado, las sanciones a que pueden ser acreedores estos Municipios. Yo creo que estamos en un año electoral que muy bien, también, estos gobiernos municipales a través de la opacidad con la que se manejan, pueden utilizar los recursos públicos para desviarlos para las campañas políticas. Es nuestra responsabilidad, esta en nuestras manos que pongamos énfasis y que realmente empecemos a tomar acciones contundentes para exigirles a estos Municipios, y estoy hablando de todos los partidos políticos, que cumplan con la Ley de Información Pública en nuestro Estado. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Everardo Quiroz Torres, su intervención quedará registrada en el Diario de Debates de esta sesión. Tiene el uso de la voz el Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez. Con su permiso Diputado Presidente, compañeras y compañeros Diputados. En relación al Dictamen número cuatro que tuvimos a bien aprobar hace unos minutos, con el tema de el exhorto que envía el Congreso del Estado al Municipio, al Ayuntamiento de Tampico, en atención a una situación que consideramos irregular en materia de convenio de colaboración que llevó a cabo el Municipio de Tampico en el año 2003, con la Comisión Nacional del Agua, por límites territoriales, límites de adyacentes a lagunas, ríos, etcétera, bueno yo quiero agradecerles de manera personal, un servidor fue el promovente de esa iniciativa de punto de acuerdo, y veo con agrado y con agradecimiento que el poder legislativo de una manera profesional e imparcial, hace suyo este llamado, para que se respete el convenio original que había asignado el Ayuntamiento de Tampico, y el cual se vio alterado, permítanme abundar de manera breve, se vio alterado de la siguiente manera: En ese predio adyacente a la Laguna de Champayan, era un área verde para una colonia, y los vecinos en cantidad de ocasiones manifestaron su inconformidad, porque ahí el Municipio instaló un desgüezadero, un parte vehicular, pero ya de

equipo en desuso, y por lo tanto, manifestaban su inconformidad por lo contaminante que podía ser para la Laguna, a parte de la invasión de área verde propia de la colonia, y sobre todo el tercer punto y muy importante, era no contar con la debida autorización por parte de las autoridades federales, para dar su visto bueno para que el Ayuntamiento tuviera aprobado ese proyecto, se le hizo notar al Alcalde Fernando Azcarraga López, de parte de un servidor, el Secretario del Ayuntamiento, mediante oficio que dirigí con él, pero siempre hizo caso omiso, por lo tanto, ahora veo con gusto como en esa división de poderes, que muchas veces aquí he cuestionado, veo con gusto como el Congreso del Estado, el poder legislativo, emite un documento en relación a ese tema, para que el Ayuntamiento cumpla a cabalidad con el orden de ese convenio del 2003. De la misma forma, se aprobó hace unos meses por esta legislatura, se probó un punto de acuerdo de un tema también de Tampico, en relación a la Laguna del Carpintero, habrán escuchado hablar del famoso mega-proyecto en Tampico, ese mega-proyecto se les informa un poquito, porque esta fundamentado en tres partes, uno de ellos es el Centro de Convenciones, promovido y auspiciado por el Gobierno del Estado, que dicho sea de paso, a efectuado todos los trámites correspondientes, en sus estudios de impacto ambiental, todo ha sido proyectado debidamente y esta en construcción en Centro de Convenciones en Tampico, promovido por el Ejecutivo Estatal. Y número dos, el Parque Ecológico, que es programa integral de ese concepto de Centro de Convenciones, también en terrenos de la Laguna del Carpintero, auspiciado y promovido por Ejecutivo Estatal, con los impactos de estudio invental, autorizaciones de obras públicas, etcétera, debidamente manejadas. Y número tres, el presunto proyecto de Centro Comercial, auspiciado por el Gobierno Municipal, ahí marcamos la diferencia, con una serie de elementos, por decirlo menos, que han sido polémicos para darle el debido soporte, el debido sustento a la pretendida inversión de el Centro Comercial, que de una manera muy interesante en el manejo del lenguaje, se dice no al mega-proyecto, y no es así, ha sido fiel mega-proyecto con la observación en ese punto de acuerdo que

aquí aprobamos por mayoría, donde el ejecutivo estatal tiene participación importante dentro del Consejo Técnico del Fideicomiso de la Laguna del Carpintero, y tiene que hacer las observancias pertinentes para que el proyecto de Centro Comercial tenga el debido sustento económico de desarrollo sustentable y de transparencia en el monto del proyecto, que haya habido muchas discrepancias, fue un punto de acuerdo que también se aprobó aquí por esta soberanía, y hago referencia por lo mismo, son dos temas que se manejan dirigidos al Alcalde Fernando Azcarraga López, que ha tenido ciertos enfrentamientos con la sociedad, con los partidos de oposición, particularmente con mi partido, y donde es ahí el gusto y el agradecimiento a ustedes compañeros Diputados, por apoyarme y asistir la razón en estos dos temas, con estos dos exhortos, con estos dos puntos de acuerdo. De igual manera para despedir mi participación, aprovecho para invitar y recordar a mi Diputado compañero, Diputado Mario Leal Rodríguez, en relación a un compromiso que usted tuvo a bien hacer aquí en esta Tribuna, lo digo respetuosamente, en relación al Estado que encuentra la COMAPA, ya usted en su carácter como Diputado representante del Congreso ante esa dependencia que es COMAPA Tampico, hice unos señalamientos, promoví una iniciativa de punto de acuerdo que todavía no procede en el sentido ...públicas de COMAPA, COMAPA Tampico, dado en la presunta sospecha, que solo es eso, por parte de un servidor, del desempeño y del capital y de donde se esta sustentando esa campaña de el ex gerente de COMAPA, Oscar Pérez Inguanzo, por ahí teníamos el compromiso de usted de informarnos el desempeño de la COMAPA, y pues yo le agradecería mucho que sostuviera su compromiso en esa Tribuna, porque fue público con esta soberanía. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Alejandro Felipe. Tiene el uso de la voz el ciudadano Diputado Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez, por alusiones personales.

Diputado Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez. Gracias Diputado Presidente, con su

venia y de la mesa directiva. Únicamente para ratificar mi compromiso Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez, la pasada ocasión envíe una carta dirigida en ese entonces al Presidente del Consejo de la COMAPA, de la Zona Conurbada de Tampico, Ciudad Madero, y ha insistido en ese documento, y bueno, hago también patente un compromiso de insistir más para poder traer los resultados que usted me solicitó y que yo como parte de este Congreso en la vocalía de la COMAPA estoy representando. Yo considero que para la próxima sesión haré lo posible por traer esa información solicitada. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Mario de Jesús Leal Rodríguez. Tiene el uso de la voz de nueva cuenta, hasta por 5 minutos el Diputado Alejandro Felipe.

Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez. Con su permiso Diputado Presidente. De manera muy breve, yo agradezco la intervención de mi compañero Diputado Mario Leal Rodríguez, hago suya ante, y hago mía verdad la propuesta para la semana que entra estar en la medida de lo posible colaborando para aclarar ahí ese tipo de situaciones. Nada más me cabe hacer una pregunta, los Diputados, al menos un servidor no he podido, no tenemos acceso a ese tipo de información, va a ser muy interesante el ejercicio que pudiéramos fiscalizar, o por lo menos ver un poco de finanzas ahí de, vaya, sería un precedente importante para cualquier dependencia gubernamental, y bueno, pues yo lo recibo con beneplácito. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Alejandro Felipe. Compañeros Legisladores, agotados los puntos del orden del día se clausura la presente sesión siendo las **quince horas** con **treinta** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo el **9 de mayo** del actual a partir de las **quince** horas.